

Resultado Electoral

- Los resultados presentan una victoria abrumadora de Andrés Manuel López Obrador y su coalición de MORENA, PT y PES, que tendrán mayoría en el Congreso y al parecer 5 de las 9 gubernaturas en juego; e incluso podrían lograr la mayoría en los congresos estatales, lo que les acercaría mucho a la posibilidad de modificar la Constitución sin necesidad de construir consensos con otras fuerzas políticas. Con ello se concentrará el poder político como no se veía hace varias décadas.
- El resultado arroja un capital político abundante que el país le da a AMLO para implementar las propuestas de su campaña, y como ya señaló: “los cambios serán profundos”.
- Los primeros mensajes del nuevo gobierno han resultado afortunados, llamando a la unidad y reconciliación, y el comportamiento de los actores políticos permite vislumbrar una transición suave y sin complicaciones.
- Hay varias inquietudes, como las expresadas ya por algunas agencias calificadoras, respecto a la consistencia en el manejo de la política fiscal; que seguramente se irán resolviendo conforme se den las definiciones concretas por parte del nuevo gobierno.
- Entre las posibles implicaciones se esperan “cambios profundos”, como un giro hacia un Estado más interventor en la economía en el que la política pública se utiliza de forma más activa, tanto para “dirigir” la actividad productiva como para cumplir objetivos sociales importantes.
- Aunque es prematuro modificar el marco macroeconómico para los próximos años, es de esperar que se observe una mayor cautela en la inversión privada, y podrían tenerse afectaciones sobre la marcha de la inflación y las tasas de interés.

CONTACTO

Mario Augusto Correa Martínez

5123.2683

Estudios Económicos

mcorrea@scotiab.com.mx

Jornada Electoral y Resultados Preliminares

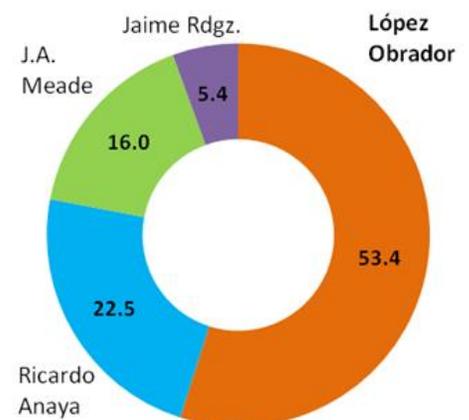
- De acuerdo al conteo rápido del INE, se estima una participación entre el 62.9% y el 63.8% de la lista nominal, lo que equivaldría a un rango de 56.2 a 57.0 millones de votos, que podría considerarse relativamente elevada.
- No se presentaron incidentes importantes durante la jornada, por lo que se consideró todo un éxito en su realización, instalándose la gran mayoría de las casillas y con la información fluyendo a tiempo
- Poco después del cierre de casillas, José Antonio Meade dio un mensaje a los medios en el que reconocía que las tendencias no le favorecían, sino a López Obrador. Un poco más tarde, Ricardo Anaya hizo lo mismo.
- A la hora anticipada, el Presidente del INE anunció los resultados del conteo rápido, presentando un claro triunfo de AMLO.

Elección Presidencial

- De acuerdo al conteo rápido presentado por el INE, López Obrador tendría 53.4% de los votos emitidos, con la mayoría absoluta de los sufragios y seguido de lejos por Ricardo Anaya, con 22.5%, y por José Antonio Meade, con 16.0%.

Conteo Rápido del INE

% del total de votos



Congreso

- El triunfo de la coalición liderada por López Obrador, con MORENA, PT y PES tendrá la mayoría del Congreso, de acuerdo a la información de las encuestas de salida, pudiendo alcanzar hasta 312 diputados (de un total de 500, representando el 62%) y 70 senadores (de un total de 128, representando el 55%).
- La segunda fuerza electoral en el Congreso estará representada por la coalición PAN+PRD+MC, con un 26% de la cámara de diputados y un 30% del senado.
- La coalición del PRI+PVEM+PANAL, que era la primera minoría, se reducirá considerablemente para tener sólo el 12% de la Cámara de Diputados y el 16% del Senado.

Gubernaturas

- De las nueve gubernaturas que se eligieron (incluida la Jefatura de Gobierno de la CDMX), y en la misma tónica que la votación nacional, la coalición de MORENA se perfila para ganar 5, como puede verse en el cuadro adjunto.
- El PAN al parecer logrará ganar 3: Guanajuato con una clara ventaja, y Puebla y Yucatán en contiendas más cerradas.

Composición del Congreso

	Diputados		Senadores	
	Saliente	Nueva*	Saliente	Nueva*
PAN	108	79	34	22
PRI	204	42	55	14
PRD	53	23	7	9
PVEM	38	17	5	5
PT		61	19	
MORENA	47	193		70
MC	21	26		7
PANAL	12	1		1
PES	12	58		
Indep.	1			
Sin Partido	4		8	
MORENA + PT + PES	59	312	19	70
PAN + PRD + MC	182	128	41	38
PRI + PVEM + PANAL	254	60	60	20

Elección de Gobernadores

Estado	Actual	Ganador*
Chiapas	PVEM	MORENA
Guanajuato	PAN	PAN
Jalisco	PRI	MC
CDMX	PRD	MORENA
Morelos	PRD	MORENA
Puebla	PAN	PAN
Tabasco	PRD	MORENA
Veracruz	PAN-PRD	MORENA
Yucatán	PRI	PAN

*De acuerdo a información más reciente

Discurso AMLO

En su primer discurso como virtual Presidente Electo, López Obrador llamó a la unidad y a la reconciliación, señalando que el voto de la mayoría ha decidido iniciar la cuarta transformación de la vida pública de México.

- Anticipó que los cambios serán profundos pero apegados al orden legal establecido, y advirtió que se revisarán los contratos del sector energético suscritos con particulares, que el Estado dejará de ser un comité al servicio de una minoría y que en política exterior se volverán a aplicar los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.
- En temas del orden económico confirmó que se mantendrá la disciplina financiera y fiscal, que se respetará la autonomía de Banco de México, que no habrá necesidad de aumentar impuestos ni endeudar al país, que bajará el gasto corriente y aumentará la inversión pública para crear actividades productivas y empleos, fortaleciendo el mercado interno.
- Enfatizó que no permitirá la corrupción y que cambiará la estrategia fallida de combate a la inseguridad y violencia, para lo que habrá mando único.

En un segundo discurso, poco después, anunció que cumplirá promesas sociales desde los primeros días como las pensiones universales y la educación y trabajo para jóvenes. También anunció a su equipo de transición: Carlos Urzúa, que será Secretario de Hacienda, y Alfonso Romo, que será coordinador de la oficina de la Presidencia, verán los temas económicos. Olga Sánchez Cordero y Tatiana Clouthier para los asuntos políticos internos. Héctor Vasconcelos y Marcelo Ebrard, para la atención de asuntos internacionales. César Yáñez, como encargado para los medios de comunicación.

Llamada de Urzúa con Inversionistas

El lunes 2, Carlos Urzúa realizó una serie de llamadas con inversionistas y visitó a las calificadoras, dando un mensaje de tranquilidad basado en los siguientes puntos:

- Política macroeconómica, fiscal y de deuda responsable
- Respeto estricto a la autonomía de Banco de México y régimen de tipo de cambio flexible
- Política transparente y clara de manejo de riesgos para gestionar los organismos reguladores fiscales y financieros
- Fuerte creencia en la separación de poderes como contrapeso

- Mejorar el marco fiscal mediante el fortalecimiento del diálogo con el Congreso, para lo que sugirió que el actual Centro de Estudios para las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados se convierta en una organización independiente y no partidista que calcule el impacto de las políticas, parecido al “Congressional Budget Office” de EUA.
- Crear un consenso alrededor de las reformas estructurales, que requieren consultas formales entre los principales interesados a través de los canales institucionales apropiados.
- Incrementar la inversión pública a niveles de 5% del PIB para complementar a la inversión privada, creando un entorno favorable a la inversión, tanto nacional como extranjera.
- Centralizar los procesos de procuración y adquisición del gobierno para reducir costos y corrupción.
- Concentrar la atención en pocos programas sociales.

¿Qué sigue?

Varios eventos ocurrirán de aquí a la toma de protesta del nuevo Presidente, algunos corresponden a fechas establecidas del proceso electoral, mientras que habrá otros que no tienen una fecha precisa y corresponden a eventos económicos y/o políticos

- Julio Comienzan los cómputos distritales (Día 4).
- Equipo de transición comienza a enviar mensajes
- Agosto Negociaciones del presupuesto
- Límite para resolver impugnaciones (Día 31)
- Septiembre Nuevo Congreso (Día 1)
- Límite para declarar válida la elección (Día 6)
- Octubre Se definen comisiones del Congreso y actores políticos
- Noviembre Se anuncia el gabinete presidencial
- Diciembre Toma de posesión del nuevo Presidente de la República (Día 1)
- Se envía propuesta de Presupuesto 2018 (Día 15)
- Límite para aprobación del Presupuesto (Día 31)

Consideraciones y Comentarios

- El resultado electoral otorga un amplio capital político al nuevo gobierno para implementar las propuestas de su campaña y cambiar el rumbo del país, y a reserva de confirmarse la composición exacta del Senado y de los Congresos locales, no estaría lejos de contar con la mayoría calificada para cambiar incluso la Constitución, concentrando el poder como no se había visto en muchos años. De confirmarse una mayoría en los congresos estatales y contar con la posibilidad de cambiar la Constitución, parece probable que el nuevo gobierno decida cambiar la estrategia en la implementación de sus propuestas; y en lugar de comenzar gradualmente con miras a fortalecer su posición en las elecciones del 2021; podrían comenzar con mayor rapidez con “los cambios profundos”.
- Los primeros mensajes de AMLO y su equipo, tanto los concretos como los que se perciben en los comportamientos, parecen los “correctos”. El llamado a la unidad y la reconciliación, seguido de la visita al Presidente Peña Nieto, permiten augurar una transición ordenada y sin sobresaltos en la esfera política. La insistencia en mantener la disciplina financiera y fiscal, de no recurrir al endeudamiento así como el respeto a la autonomía del Banco de México, han sido bien recibidas por los mercados y parecen efectivamente orientadas a tener una transición ordenada en las variables financieras.
- Hay algunas inquietudes respecto a la posible consistencia de las propuestas, como ya señalaron algunas agencias calificadoras; ya que está por verse si será posible reducir el gasto corriente, aumentar el gasto social en algunos programas importantes como las pensiones y las becas a los jóvenes, aumentar la inversión pública, posiblemente congelar los precios de las gasolinas y al mismo tiempo no subir impuestos y mantener a raya el déficit fiscal y la deuda pública. Buena parte de la argumentación que se ha hecho descansa en la creencia o conclusión de que lograrán capturar buena parte del despilfarro que genera la corrupción en el gasto público. Muchas de estas dudas se resolverán cuando se presente el Presupuesto para el 2019, el que se verá con lupa por parte de analistas e inversionistas.

- Otra fuente de inquietud es la definición de temas que causaron controversia, entre los que destacan el nuevo aeropuerto de la ciudad de México, la reforma energética, la reforma educativa, la revisión de otros proyectos de infraestructura importantes, como el Tren México-Toluca. A los mercados les preocupa que la decisión sobre estos temas genere incertidumbre sobre los procesos de inversión en detrimento de futuras inversiones y de las perspectivas de crecimiento.
- Si bien se refrenda la intención de mantener y mejorar el libre comercio con EUA y el mundo, el nuevo gobierno enfrentará retos monumentales ante la postura proteccionista del gobierno de Trump, que en cualquier momento “retará” al nuevo Presidente para tratar de obtener sus objetivos. Uno de los postulados del nuevo gobierno puede generar tensiones adicionales a las relaciones más cercanas de nuestro país. El regresar a una política exterior basada en la no intervención podría cambiaría la postura mexicana actual en temas como la condena al régimen de Venezuela. Habrá que estar pendientes a la definición que se dé en este sentido.
- Se percibe que con el nuevo gobierno aumentará de forma sustancial la intervención del Estado en la economía, no sólo a través del mayor gasto público, sino también a través de mecanismos como determinación de precios (gasolinas, precios de garantía, salarios mínimos) y posiblemente nuevas regulaciones; con el fin de “dirigir” la actividad económica hacia sectores o regiones de interés y de impulsar su crecimiento. Buena parte de esta mayor intervención se espera estará orientada hacia una mejor redistribución del ingreso. Si bien es indudable que el Estado puede tener una influencia determinante sobre la economía, las historias de éxito de gobiernos grandes e interventores no son muchas, y lo que sí abunda son historias de grandes fracasos; y un factor que pudiera ser clave es el grado de “coerción” que se ejerce. La experiencia nos enseña que los agentes económicos no necesariamente reaccionan como se espera cuando se busca imponer a la fuerza ciertas conductas; es decir, la inversión, el empleo y la actividad económica no crecen por decreto; lo hacen cuando se tienen las condiciones propicias para ello. Si el nuevo gobierno se enfoca efectivamente en propiciar estas condiciones y generar los incentivos adecuados, los resultados serían positivos; pero si se empeña en “dirigir” por la fuerza a los agentes económicos, los resultados no serán buenos.
- Muchas de las promesas de campaña implican un mayor gasto social. También se ha contemplado incrementar de forma importante la inversión pública, lo que podría hacerse, por ejemplo, con proyectos de infraestructura para el desarrollo del sureste del país, donde hay rezagos importantes y buena parte del voto básico de MORENA. Carlos Urzúa ha comentado que se privilegiará la disciplina fiscal, y que sólo se realizarán los programas que cuenten con financiamiento no deficitario, pero muchos se preguntan de dónde estarían sacando los recursos para financiar todos estos gastos.
- Otra preocupación relevante es el posible impacto inflacionario que podrían tener la aplicación de incrementos importantes a los salarios mínimos, el establecimiento de algunos precios de garantía, la fijación de los precios de las gasolinas o algunas otras medidas similares que se han comentado, sobre todo en un entorno en el que la promoción del mercado interno mediante los programas de gasto social podrían incrementar la demanda antes de impulsar la producción.
- Parece prematuro comenzar a revisar el marco macroeconómico en estos momentos, ya que faltan todavía muchas definiciones importantes que se irán dando en esta segunda parte del año. Precisamente porque faltan esas definiciones, pero queda claro que “los cambios serán profundos”, es previsible un comportamiento más cauteloso en la inversión privada. Otra posible consecuencia, dada la implementación de una política fiscal más expansiva, sería el de un descenso más pausado en la inflación, o incluso un repunte de la misma, lo que a su vez generaría más presión sobre las tasas de interés de referencia monetaria. El tipo de cambio se espera continúe reaccionando fundamentalmente a factores externos, y dado que el panorama global continúa siendo complejo e incluso adverso para los mercados emergentes, es de esperarse que se mantenga presionado. Si llegara a presentarse alguna definición por parte del nuevo gobierno, que los mercados globales consideren inadecuada, podría haber también reacciones en la paridad.
- Por último, no hay que olvidar que los retos que enfrenta nuestro país son considerables, y el nuevo gobierno tendrá que demostrar que además de buenas intenciones, cuenta con el talento necesario para hacerles frente. Desde luego deseamos que el nuevo gobierno tenga mucho éxito en su gestión, en beneficio de todo el país.

Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocopiarse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).